

Ponen en marcha modificaciones importantes al protocolo cubano para el tratamiento de la covid



Reunión con científicos cubanos que analizaron protocolos para tratamiento del coronavirus.

La Habana, 27 ene (RHC) Tratar con suficiente antelación a pacientes catalogados como de alto riesgo y hacerlo de forma diferenciada, mediante vigilancia intensiva, está entre las principales modificaciones realizadas al Protocolo cubano de manejo clínico de pacientes con la COVID-19.

La actualización del proceder, en su Versión 1.6, está en correspondencia con el contexto epidemiológico del país en estos momentos, cuando se enfrenta al tercer pico de la pandemia provocada por el virus SARS-COV-2.

Presta especial atención a los pacientes de «alto riesgo», clasificación que refiere a aquellas personas con mayor posibilidad de transición a la gravedad, por las comorbilidades que padece y por sus características socio-demográficas.

La categoría fue perfeccionada en su definición, al ser el grupo decisivo para desacoplar la incidencia de la mortalidad por la COVID-19, explicó el DrC. Rolando Pérez Rodríguez, director de Ciencia e Innovación de BioCubaFarma y miembro del Grupo técnico asesor para el enfrentamiento a la pandemia.

La nueva versión fue presentada en el encuentro de esta semana del Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, con los científicos y expertos que participan en las actividades de ciencia e innovación tecnológica en el enfrentamiento al nuevo coronavirus.

Pérez Rodríguez señaló que la actualización del protocolo, además, amplía la descripción del tratamiento a estos pacientes, y da mayor precisión a las características de las salas de hospitalización donde se ingresan los casos que no están graves, pero tienen alto riesgo de transitar a la gravedad.

En la reunión, donde participaron el primer ministro, Manuel Marrero Cruz, y los vice primeros ministros Roberto Morales Ojeda e Inés María Chapman Waugh, se informó que las modificaciones ya comenzaron a implementarse, sobre todo en La Habana.

El Presidente de la República indicó acelerar su aplicación en el resto de los territorios, especialmente en aquellos donde la situación es más compleja y están en etapa epidémica de transmisión autóctona limitada, como Santiago de Cuba y Guantánamo.

Las modificaciones proyectadas por el Grupo técnico incluyen la actualización del protocolo para la categoría de pacientes sospechosos, según la cual toda persona con test de antígeno positivo a la enfermedad será tratado con interferones, mientras que los clasificados como de alto riesgo recibirán Itolizumab, Heberferón/Heberón y Jusvinza.

Entre otras modificaciones, se renovaron los tratamientos clínicos para la categoría de paciente confirmado, y se fijaron volúmenes e intervenciones para estos, según las clasificaciones de asintomático, sintomático leve de bajo riesgo, alto riesgo, y grave o crítico.

La actualización del protocolo cubano para el manejo clínico de la COVID-19 recaba, empero, que las personas acudan al médico ante los primeros síntomas descritos para la enfermedad, aclaró el vice primer ministro Dr. Roberto Morales Ojeda, miembro del Buró Político del Partido Comunista.

Indicó al sistema de Salud la realización de pesquisas activas eficientes, que garanticen la efectividad en la labor que se realiza por los consultorios médicos de la familia, así como por las organizaciones de masas y los estudiantes de Ciencias Médicas y sus profesores, para la identificación temprana de personas enfermas o sospechosas.

El grupo técnico propuso nuevos estudios para introducir en la Versión 1.6 del Protocolo, entre ellos, un ensayo controlado de la sustitución del Heberón por Nasalferón en los asintomáticos, y desarrollar un ensayo controlado para evaluar la efectividad del uso del suero de convaleciente en el control de la carga viral en los pacientes de alto riesgo.

También recomendó evaluar los resultados de estudios complementarios en pacientes sintomáticos de bajo y de alto riesgo para mayor precisión de valores pronósticos, con vistas a perfeccionar la estratificación.

Díaz-Canel Bermúdez, orientó evaluar las nuevas publicaciones y medicamentos que se están aplicando en otros países para analizar su pertinencia y aplicación en nuestro país.

En el encuentro con los científicos y expertos que participan en las actividades de ciencia e innovación tecnológica en el enfrentamiento al nuevo coronavirus, se presentó, como es costumbre, la actualización de los modelos pronósticos de la COVID-19 por el DrC. Raúl Guinovart Díaz, decano de la Facultad de Matemática y Computación de la Universidad de La Habana. Consideró que el actual pico de la COVID-19 en el país se corresponde con el comportamiento en el resto del planeta, por lo que en los próximos días se vaticina un crecimiento de los confirmados, pero también de la cifra de pacientes recuperados.

(Granma)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/245814-ponen-en-marcha-modificaciones-importantes-al-protocolo-cubano-para-el-tratamiento-de-la-covid>



Radio Habana Cuba